



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5T6G 1B2Y 4H3S 5W23 0T1Z



Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/2025/1340

Código Documento
INT19I00LE

Fecha del Documento
19-02-25 11:24

Asunto

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE INGRESOS Nº5-2025
- DIP/2025/1340

Negociado destinatario

MEMORIA-PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: EXPEDIENTE DE MODIFICACION NÚMERO 5/2025 DEL ANEXO DE INVERSIONES Y PREVISIONES DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA PARA EL EJERCICIO 2025.

El Anexo de Inversiones del Presupuesto de esta Diputación Provincial correspondiente al ejercicio 2025 prevé la financiación de las previstas en el mismo, entre otros recursos, a través de préstamo y venta de solares.

El artículo 173.6 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en su desarrollo, la Base 12ª.1 de las de Ejecución del presupuesto para el ejercicio 2025 condiciona la disponibilidad de los créditos, en los casos en los que estén financiados con cargo a previsiones de cesión de recursos por terceros, a la efectiva disponibilidad de los mismos, acreditada fehacientemente.

La necesidad de ejecutar algunas de las inversiones relacionadas en el Anexo de Inversiones, y el hecho de que el Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2024 permite financiar las mismas, aconseja modificar el Anexo de Inversiones con objeto de, alterando la financiación de determinadas aplicaciones de gastos, puedan estas comenzar a ser ejecutadas inmediatamente.

A la vista de las anteriores consideraciones, se propone a la Comisión de Hacienda, Cuentas y Presidencia dictamine favorablemente la siguiente propuesta:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación del Anexo de Inversiones y previsiones de ingresos del Presupuesto de la Diputación de Palencia para el ejercicio 2025 (expediente nº 5/2025 en la relación de expedientes de modificación de créditos del Presupuesto de la Diputación Provincial), en los términos establecidos en el Anexo a la presente propuesta.

SEGUNDO.- Que, una vez aprobada por el Pleno, la misma sea expuesta al público por plazo de quince días hábiles, para que los interesados puedan consultar el expediente y, en su caso, presentar las reclamaciones que consideren oportunas.



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): 5T6G 1B2Y 4H3S 5W23 0T1Z



Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/2025/1340

Código Documento
INT19I00LE

Fecha del Documento
19-02-25 11:24

ANEXO

MODIFICACION DE LAS PREVISIONES DE INGRESOS EXPEDIENTE 5/2025

APLICACIÓN	DESCRIPCION	PREVISIONES DEFINITIVAS ANTERIORES	MODIFICACIÓN	PREVISIONES DEFINITIVAS ACTUALES
60001	VENTA DE SOLARES	369.445,00	-122.447,00	246.998,00
91301	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO	2.195.777,00	-2.195.777,00	0,00
87000	R.L.T. GASTOS GENERALES	0,00	2.318.224,00	2.318.224,00
TOTAL		2.565.222,00	-	2.565.222,00